



Del día 14 de Enero de 1817, entró en el expediente
 formado sobre la solicitud hecha p.^a el capitán
 de Fragata de la Armada Nacional D. José An-
 rich, p.^a que se le satisficiera el tanto que le
 señala de documento en arroyos de San Ferrn y
 posee contiguos al sitio donde está el campo
 de Peligros, Minimo, y q.^e p.^a convenio que
 se a favor de la referida Junta de Projeos, por
 la utilidad que resultaba en que se bien en
 beneficio de la persona que cuida de la escar-
 neta, y aser de la Alameda, con los informes de
 los por el extinguido Ayuntamiento acordó esta
 Junta de Projeos que se autorizase la competente
 Uxitura por terminos de tres años y conti-
 gios de trescientos rs. en cada uno, principiando
 a contarse desde primero de Enero de dho. año
 que y suite; y que p.^a los de 15 y 16 se le des-
 pache p.^a esta Contaduría de mi interino cargo
 el competente libram.^{to} al respecto de documento